



ACTA N° 035-2022-CO-UNAM
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL 17 DE MAYO DEL 2022

En Moquegua, a los 17 días del mes de mayo de 2022, siendo las 09:00 horas, a través de la plataforma virtual zoom, en el marco de lo establecido en las normas que regulan el brote del COVID- 19 Decreto de Urgencia N° 026-2020, Decreto Supremo N° 044-2020- PCM y prórrogas, se reunieron las autoridades universitarias y funcionarios siguientes:

1. Dr. Oscar Alfredo Begazo Portugal, Vicepresidente Académico y Presidente (e) de la Comisión Organizadora de la UNAM
2. Dr. Jaime Antonio Ruiz Béjar, Vicepresidente de Investigación de la UNAM
3. Abog. Guillermo Santiago Kuong Comejo, en su calidad de Secretario General de la UNAM

I. QUORUM E INSTALACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2° de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", el Presidente (e) luego de constatar el quorum requerido, declaró válidamente instalada la presente sesión.

Actuó como Presidente el señor doctor Oscar Alfredo Begazo Portugal y como secretario, el Sr. Guillermo Santiago V. Kuong Comejo.

II. AGENDA:

1. Gestión Académica
2. Gestión de Investigación

III. DESARROLLO DE LA AGENDA

3.1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE FECHAS 25.04.2022, 28.04.2022 Y 06.05.2022.

Los señores miembros de la Comisión Organizadora aprobaron las Actas correspondientes a:

- ✓ Sesión Extraordinaria virtual N° 030-2022-CO-UNAM de fecha 25 de abril de 2022.
- ✓ Sesión Extraordinaria virtual N° 031-2022-CO-UNAM de fecha 28 de abril de 2022.
- ✓ Sesión Extraordinaria virtual N° 033-2022-CO-UNAM de fecha 06 de mayo de 2022.

3.2. ORDEN DEL DÍA

I. GESTIÓN ACADÉMICA

- 1.1. OFICIO N° 147-2022-VIPAC-CO/UNAM de fecha 13.05.2022, presentado por el señor Vicepresidente Académico, donde solicita aprobación de la segunda modificación de la Carga Académica de Docentes Contratados, ganadores del Concurso Público, Docentes extraordinarios y docentes contratados por invitación, el cual fue aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 290-2022-UNAM.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

DECISIÓN: DEVOLVER a Vicepresidencia Académica para opinión por parte de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Oficina de Asesoría Jurídica.

- 1.2. OFICIO N° 148-2022-VIPAC-CO/UNAM de fecha 13.05.2022, presentado por el señor Vicepresidente Académico, donde solicita aprobación de la modificación de Carga Académica de Docentes Ordinarios, aprobada con Resolución C.O. 248-2022-UNAM.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA



ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

DECISIÓN: DEVOLVER a Vicepresidencia Académica para opinión por parte de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Oficina de Asesoría Jurídica.

- 1.3. OFICIO N° 150-2022-VIPAC-CO/UNAM de fecha 13.05.2022, presentado por el señor Vicepresidente Académico, donde solicita aprobación del "PLAN DE ACTIVIDADES POR EL XVII ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA", por el monto de S/. 45,286.00 soles.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

APROBAR, el PLAN DE ACTIVIDADES POR EL XVII ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, con un presupuesto de S/. 45,286.00 soles, contenido en 09 folios.

II. GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN

- 2.1. OFICIO N° 104-2022-VPI/UNAM de fecha 16.05.2022, presentado por el señor Vicepresidente de Investigación, donde solicita aprobación de las Bases de la convocatoria para el financiamiento de proyectos de investigación dirigido a docentes de la UNAM Edición 2022-I.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

APROBAR, las BASES DE LA CONVOCATORIA PARA EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DIRIGIDO A DOCENTES DE LA UNAM. EDICIÓN 2022-I, contenido en 42 folios.

Sin otro tema a tratar, el Presidente (e) de la Comisión Organizadora, Dr. Oscar Alfredo Begazo Portugal levantó la Sesión Extraordinaria virtual, siendo las 10:30 horas del 17 de mayo del 2022. DE LO QUE DOY FE EN MI CONDICIÓN DE SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Dr. Oscar Alfredo Begazo Portugal
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Abog. Guillermo Santiago Kuong Cornejo
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Dr. Oscar Alfredo Begazo Portugal
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Dr. JAIME ANTONIO RUIZ BÉJAR
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN